

AREQUIPA TRANSFORMACION

PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE PERIODO 2018 2021

Después de un análisis detallado de la realidad socioeconómica del nuestro distrito, Alto Selva Alegre, hemos logrado determinar la imperiosa necesidad de generar una transformación en la estructura gubernativa y en la ingeniería del presupuesto planteado para el mejor desarrollo del distrito y de la población que habitamos en él.

Para ello hemos analizado e identificado los principales problemas o situaciones complejas que vive nuestro distrito en la actualidad todo de acuerdo a los ejes temáticos desarrollados en el plan bicentenario:

Eje 1 Derechos Fundamentales y dignidad de las personas: Las poblaciones vulnerables (menores de edad, discapacitados y ancianos) y las mujeres están sufriendo un maltrato constante por pobladores abusivos que ven a nuestra población como fuente de riqueza y no como compañeros de vida y desarrollo.

Eje 2 Oportunidades y acceso a los servicios: Mucha de las propiedades de nuestros pobladores no están saneadas, por lo tanto debemos generar un programa y sistema de sensibilización para que estas puedan tener voz ante nuestras autoridades y poder sanear sus servicios. Además después de esta tarea podrán tener acceso a los servicios básicos y necesarios.

Eje 3 Estado y Gobernabilidad: La población no tiene acceso al Estado ni a sus servicios. Debemos de lograr el acceso a los servicios dados por la municipalidad en todos los centros poblados, asentamientos humanos y pueblos jóvenes de nuestro distrito, generando canales de comunicación directa entre la autoridad y la población de nuestra área de influencia. Generando una municipalidad promotora del acceso de servicios y garantista de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

Eje 4 Economía competitividad y empleo: En la actualidad mucha de nuestra población joven no cuenta con las herramientas necesarias para generar fuentes propias de empleo o poder incorporarse a la PEA (POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA). El papel de la municipalidad es fundamental en esta labor, para ello buscaremos la forma de establecer alianzas estratégicas en todos los niveles empresariales (micro, pequeña y mediana y gran empresa), adicionalmente tenemos que desarrollar las capacidades cognitivas y actitudinales de nuestra población para que sean más competitivos en el mercado.

Eje 5 Desarrollo regional e Infraestructura: No existe en la actualidad una política coherente para el desarrollo de infraestructura pública que cumpla con estándares internacionales de desarrollo y que tenga un horizonte claro de las necesidades y el futuro de nuestro distrito por ello promoveremos el desarrollo de esta he interpondremos nuestros mejores oficios ante las

autoridades provinciales, regionales y nacionales para que generen proyectos con cara al bicentenario, para lograr el país y nación que todos merecemos y necesitamos.

Eje 6 Recursos Naturales y Ambiente: En este momento en el distrito no existen parques principales protegidos ni áreas de desarrollo del tema verde (es decir de la protección y cuidado de los recursos naturales), para ello es imprescindible contar con el apoyo decidido de toda nuestra población, para lo cual previamente es necesario tareas de concientización utilizando a los organismos de base que nos permitan llegar mejor a todos los ciudadanos de nuestro distrito y con ello, sentada la base del conocimiento, implementar medidas concretas para generar áreas verdes y protegidas para el bien de todos nosotros.

1. OBJETIVOS GENERALES

Lograr para el 2021 un distrito en el cual la población cuente con todos sus servicios básicos de forma óptima.

2. PRINCIPIOS Y VALORES FUNDAMENTALES

Son principios fundamentales:

- Igualdad entre todas las personas sin distinción de raza, sexo credo o condición social ya que fundamos nuestro pensamiento en el amor, la justicia social y la libertad democrática que debe imperar en nuestro país.
- Participación ciudadana, en la planificación, ejecución, monitoreo y fiscalización en la aplicación de las políticas de gobierno.
- Igualdad de género y protección a las poblaciones vulnerables (mujeres, niños maltratados y adulto mayor)
- No existe la redistribución de la riqueza sin que primero se generación de fuentes de empleo que generen riqueza, no compartimos la premisa de quitarle al rico para darle al pobre sino más bien generar riqueza para los más pobres.
- Transparencia Para que el gobierno sea responsable, la gente debe estar al tanto de las acciones que su gobierno está tomando. Un gobierno transparente lleva a cabo reuniones públicas y permite a sus ciudadanos asistir. En una democracia, la prensa y el pueblo pueden obtener información sobre las decisiones que se están tomando, quien las está tomando, y porque.

3. VISIÓN DE PLAN DE GOBIERNO

Ser el distrito en la Región Arequipa que cuente con las mejores condiciones de desarrollo y respeto a la vida.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
Dimensión Social		
No existe apoyo a las poblaciones vulnerables.	Implementación de casas de apoyo a las poblaciones vulnerables en cada uno de pueblos de nuestro distrito. Implementación de academias y actividades deportivas a lo largo de todo el año y no solo en periodos vacaciones. Aumentar el programa de apoyo a los adultos mayores mediante la implementación de charlas que promuevan las capacidades blandas y duras de la población de la tercera edad.	Lograr que el cien por ciento de nuestra población vulnerable este protegida y tenga sus derechos garantizados.
Falta completa de identidad e identificación con el distrito.	Generar concursos de promoción de actividades culturales y académicas relacionados a los valores selvalegrinos. Generar el programa escolar "CONOCE TU DISTRITO", con el fin de promover la identificación de los escolares con todos los intereses que le competen a Alto Selva Alegre.	Lograr que los escolares sea sientan identificados con el distrito y sean canales de difusión eficientes y eficaces dentro de sus familias
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Falta de promoción de actividades económicas en el distrito	Buscaremos el desarrollo de las capacidades económicas mediante la implementación del programa "Empresa Selvalegrina" que buscara promover el desarrollo de cadenas productivas, cadenas de valor y cluster entre las distintas empresas de nuestro distrito buscando llegar incluso a exportar nuestros productos.	Promover el desarrollo de la riqueza de nuestra población mediante iniciativas de cero costo como programa social.
Falta de alianzas estratégicas con	Buscar el apoyo mediante el programa "Selva Alegre abre	Lograr apertura de mercados regionales,

instituciones públicas y privadas.	las puertas” en las distintas instituciones públicas y privadas en todos los ámbitos y niveles para poder vender los productos desarrollado por nuestros empresarios con casi la total seguridad de compra.	nacionales y extranjeros para nuestros productos.
Falta de competencias académicas y cognitivas de nuestra población.	Brindaremos academias gratuitas para el ingreso a la universidad, así como el establecimiento de alianzas con CETPROS e institutos superiores con el único fin de mejorar las capacidades de la población para su mejor desempeño.	Obtendremos una población capacitada para el trabajo diario y esta misma será promovida dentro del empresariado de nuestra localidad para garantizarle un salario digno con relación a ellos.
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
No existe una política clara de apoyo al desarrollo del medio ambiente.	“Selva Alegre Verde.”, será nuestro programa bandera con el cual implementaremos una política en todas las dimensiones de nuestro distrito par el mejor desarrollo y protección de nuestros recursos naturales.	Todas las instituciones involucradas estarán y contarán con un solo discurso para la protección de nuestros recursos naturales.
Falta de protección y de áreas verdes en el distrito	Se creara el “CORREDOR TURISTICO DEL VALLE DE CHILINA”, mediante el cual se protegerá ese hermoso paisaje con el que contamos. Sistema de Arborización dinámica, sostenida y económicamente viable en las partes altas de nuestro distrito.	Se crearan mayores fuentes de trabajo relacionados a la industria verde y se protegerá la campiña arequipeña que tan mellada se encuentra. Se evitarán los daños producidos por la lluvia así como se podrá desarrollar nuevas fuentes de financiamiento y de recursos en nuestra población.
No existe sistema de reciclajes	Se constituirá una empresa municipal de reciclaje con el fin de transformar los desechos de nuestra población y proteger nuestro ambiente.	Lograr ser un distrito ecológicamente óptimo. Adicionalmente se promoverán puestos de trabajo con conciencia ambiental en beneficio de nuestra población.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
La Ley orgánica de municipalidades fomenta la transparencia y rendición de cuentas, hemos observado que no se está cumpliendo.	Para el manejo de los recursos del Estado, se va a proceder con la programación y ejecución de cabildos abiertos, rindiéndose las cuentas como exige la ley. La gestión municipal se va a realizar con la participación de los vecinos.	El manejo de los recursos públicos será con el conocimiento pleno de la población y así serán ejecutados.
El gobierno municipal se ha ido desarrollado con poco interés de los vecinos.	Se va a fortalecer las capacitaciones a los integrantes del presupuesto participativo.	Se va a promover y motivar el interés de los procedimientos administrativos y de ejecución de políticas públicas.
Los procesos de presupuesto participativo han venido desarrollándose con desigualdad.	Al elaborar los presupuestos participativos anuales se va a promover una mayor apertura democrática y una planificación estratégica con participación de los ciudadanos.	Los ciudadanos van a ser capacitados y formados para colaborar en los procesos de legislación y ejecución de obras.
No existe sinceramiento en la planilla de trabajadores, estando esta sobredimensionada y mal distribuido los recursos humanos.	Se dará a conocer la planilla de trabajadores, adicionalmente se hará una redistribución de los recursos humanos en toda la municipalidad y se priorizará la contratación de ciudadanos del propio distrito.	Una gestión transparente, coherente y que brinde confianza tanto a los ciudadanos como a otras instituciones públicas y privadas.